

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018	012	2022	11333	7575
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			INEC-CZ8L-2022-4273-M	
						No. Expediente	
						3468	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	5202513500			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0917588774	SAONA PENAHERREIRA JOSE VICENTE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	0901	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON: DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: SAONA PEÑAHERRERA JOSE VICENTE.- PAGOVIATICOS SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE ENLISTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL PROYECTO ENDI, DEL 13 AL 16 DE DICIEMBRE-2022 SEGUN INF-580-CZ8L-GCEZ-2022, MEMO. AUT. INEC-CZ8L-2022-4273-M, CERTF. 791, FTE 001, AVL

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: AURORA MERCEDES VILLALTA LOBATO	 Firmado electrónicamente por: MARIA AMERICA VILLAFUERTE QUIROZ
FECHA: 19/12/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0005	COORDINACION ZONAL 8 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018	012	2022	
					11333	7575
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	INEC-CZ8L-2022-4273-M		3468	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:	BANCO DEL PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	5202513500					
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	0917588774	SAONA PENAHERREIRA JOSE VICENTE						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/12/2022	 	
	Funcionario Responsable	Director Financiero

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

DE INFORME

580

DETALLE

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FECHA DE INICIO DE LA COMISION	FECHA FIN DE LA COMISION	DESCRIPCION DE LA COMISION	RMU	OBSERVACION
0917588774	SAONA PEÑAHERRERA JOSE VICENTE	13/12/2022	16/12/2022	SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE ENLISTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL PROYECTO ENDI	\$ 1.212,00	DE GUAYAQUIL A DAULE 47 KM, DE DAULE A MILAGRO 76 KM, SE JUSTIFICA MAS DEL 70% Y SE RECONOCE \$ 80 SEGÚN LO INDICADO EN LA NORMA TECNICA PARA PAGO DE VIATICOS POR 1 DIA

LIQUIDACIÓN DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS

DATOS PARA EL CALCULO

COMPROBANTES DE VENTA

REEMBOLSOS

NIVEL	DIARIO DE VIATICO	# DIAS	TOTAL DE VIATICO Y SUBSISTENCIA	VALOR A JUSTIFICAR (70%)	30% del VIATICO	NO PROCEDE	PROCEDEN		COMBUSTIBLE	PEAJE	MOVILIZACION / PASAJE
						VARIOS (*)	HOSPEDAJE	ALIMENTACION			
SP5	80,00	3	240,00	168,00	72,00	-	-	180,00	-	-	-

TOTAL A PAGAR

240,00

Elaborado por:



Firmado electrónicamente por:
JOSELIN VICTORIA VIVES BRIONES

Josselin Vives Briones

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 580 - CZ8L – GCEZ – 2022	FECHA DE INFORME 16/12/2022
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DELA O EL SERVIDOR SAONA PEÑAHERRERA JOSÉ VICENTE C.I. 0917588774	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE CONTROL DE CALIDAD 2 ZONAL
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GYE – DAULE – BABAHOYO - MILAGRO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECELA O EL SERVIDOR GESTIÓN DE CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: SAONA PEÑAHERRERA JOSÉ VICENTE	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ANTECEDENTES:

Con memorando Nro. INEC-INEC-2022-0127-M de fecha 24 de febrero de 2022, el Director Ejecutivo, señala: “En relación al memorando No. INEC-SUGEN-2022-0027-M de 23 de febrero de 2022 y sus anexos, una vez que se ha cumplido con el procedimiento establecido y de que la Subdirección General ha realizado la respectiva revisión, se acoge la recomendación dada y se procede a aprobar el Plan de Dirección de Proyecto “Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil” 2022, conforme a lo que establece la Resolución No. 021-DIREJ-DIJU-NI-2017 de 19 de mayo de 2017, a fin de que en el ámbito de sus competencias las áreas involucradas prosigan con el trámite respectivo, donde constan los rubros correspondientes a viáticos, para realizar el proceso de supervisión nacional de las fase de Enlistamiento del operativo de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil-ENDI.

Con memorando Nro. INEC-INEC-2022-0897-M de fecha 30 de septiembre de 2022 se procedió a la Autorización de Financiamiento presupuesto de gasto corriente para contratación de Personal Civil y Viáticos al Interior en la Encuesta ENEMDU 2022 y para viáticos al interior de gasto corriente para la Encuesta ENDI de octubre a diciembre de 2022.

Con memorando Nro. INEC-CZ8L-GCEZ-2022-0074-M se solicita a la Coordinadora Zonal autorizar la comisión de servicio del proyecto ENDI ENLISTAMIENTO correspondiente al mes de Noviembre y disponga a la Unidad Administrativa y Financiera se remitan las respectivas certificaciones presupuestarias necesarias para la realización de la misma.

Con Memorando Nro. INEC-CZ8L-2022-3850-M la Coordinadora Zonal autoriza proceder de acuerdo a ley y normativa vigente.

OBJETIVOS:

Supervisar el proceso de Enlistamiento y Actualización Cartográfica en campo, de la Coordinación Zonal 8 INEC del Plan de Dirección de Proyecto “Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil”- ENDI, para la jornada 11 y 13.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Efectuar control de calidad en manzanas trabajadas.
- Revisión y control de calidad del producto final de ENDI cartografía, Ca04, pluscode.
- Verificar el cumplimiento de la metodología de supervisores y encuestadores cartográficos sobre el Enlistamiento y la Actualización Cartográfica.
- Revisar los formularios digitales Ca-04 Anexo, para el área amanzanada, con el fin de detectar errores u omisiones y sus respectivas correcciones a los encuestadores y supervisores de campo.
- Evaluar la aplicación de los conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información.
- Mantener reuniones de trabajo con los equipos, con el fin de re-instruir al personal de campo.

DESARROLLO:

En la ciudad de Daule con código DPA 090650 se supervisaron 4 manzanas:

090650007001003

090650007001005

090650007001006

090650007002001

Con un total de 108 edificios y 136 viviendas verificadas. Todas actualizadas de manera correcta y siguiendo los conceptos de cartografía. Se identificaron 6 niños menores de 5 años, 4 fueron verificados que habitan en el lugar donde fueron enlistados y se confirmaron sus edades. 1 no fue posible porque no se encontraba gente en la vivienda cuando se la visitó, 090650007001005 edificio 018 vivienda 1.

En la ciudad de Milagro con código DPA 091050 se supervisaron 6 manzanas:

091050042009002

091050042008003

091050042003003

091050042002005

091050042009003

091050042009008

Se realizó la verificación de 112 edificios con 122 viviendas. No se encontraron novedades en el recorrido de las manzanas. 20 niños identificados por los encuestadores. De estos 20 fue posible confirmar a 19. El niño de la vivienda 1 edificio 10 de la manzana 091050040009002 no fue posible ya que no salieron a atender el llamado.

En la ciudad de Babahoyo donde se hizo sede, con código 120150 se tuvieron los siguientes resultados.

En la manzana 120150020004003 se realizó el recorrido de los 19 edificios actualizados por el encuestador y fue posible corroborar su trabajo en 18 edificios. El edificio número 18 tiene un total de 15 viviendas, es un condominio al cual no se tuvo acceso para poder verificar. En este edificio se ha enlistado a 3 niños que no fueron validados. La zona es conocida como universitaria y tiene varias viviendas que son consideradas como temporales y de alquiler para estudiantes. En 4 viviendas donde se enlistaron niños fue posible acceder y se confirmaron a 4 niños menores de 5 años a la fecha de la visita y que si habitan en las respectivas viviendas. Con la novedad de que en el edificio 9 vivienda 1 en el hogar del señor Wilmer Vargas no se enlistó a 1 niño menor de 2 años. La mamá indica que quien dio la información cuando pasó el encuestador fue la suegra y quizás se le pasó.

En la manzana 120150020004002 se realizó la verificación en 17 edificios y 24 viviendas. Todas actualizadas de manera correcta y siguiendo los conceptos, manejo de la cartografía y levantamiento de la información. Se identificaron 1 niños menores de 5 años, confirmados en cuanto a su edad y que habiten en la vivienda enlistada. Sin novedades.

En la manzana 120150020002003 se realiza la verificación de 32 edificios con 75 viviendas, varias de estas viviendas son temporales para alquiler de estudiantes. 6 viviendas tienen posibles muestras para ENDI. En esta manzana se identificó por parte del encuestador a 7 niños menores de 5 años y todos fueron verificados en cuanto a su edad y a si son residentes habituales en las viviendas visitadas.

Manzana 120150020004001. El encuestador actualiza 15 edificios con 35 viviendas, de las cuales se detecta a menores de 5 años en 4 viviendas y es posible verificar en dos viviendas, puesto en los edificios 2 y 10 no hay personas presentes en el momento de la verificación. Se verifican 4 niños de los 6 enlistados.

En todos los instrumentos se validó el código pluscode y fueron efectivos, puesto que guían correctamente a la manzana a investigarse. No se detectaron anomalías por parte del equipo de digitalización como nombres de calles erradas, DPA errados, entradas a edificios, número de viviendas y edificios.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- Informe de servicios institucionales.
- Informe de supervisión a la recolección de información en campo del Enlistamiento y Actualización Cartográfica ENDI.

CONCLUSIONES y RECOMENDACIONES:

En el detalle del trabajo realizado en cada una de las manzanas se puede evidenciar el cumplimiento de todas las actividades enmarcadas en el plan de trabajo.

Se realizó la verificación en 14 manzanas sobre el levantamiento de campo: 4 de Daule, 6 de la ciudad de Milagro y 4 de Babahoyo.

Un niño no fue detectado en el recorrido de enlistamiento, en estas instancias ya no es posible ingresarlos a la base puesto que la misma ya fue entregada a Planta Central para la generación de la muestra. Este sería uno de los inconvenientes de supervisar el material con la jornada caída.

Se supervisaron 303 edificios verificando el cumplimiento de la metodología de los supervisores y encuestadores cartográficos sobre el Enlistamiento y la Actualización Cartográfica. No se encontraron novedades en los recorridos, hasta lo que se pudo verificar teniendo el acceso a los edificios.

En los casos que ameritaba se contacta al supervisor de equipo para conocer sobre observaciones al recorrido de la manzana.

De manera general se dan las siguientes recomendaciones:

El supervisor de campo debe verificar especialmente las viviendas con presencia de niños (detectados por los encuestadores) sin desmerecer la supervisión en el resto de la cartografía.

Los encuestadores y supervisores deben solicitar un documento que certifique la edad del niño, hasta cerrar la manzana o sector, pues este material debe ser cargado para poder continuar con el proceso de revisión y digitalización.

Obtener la información de un informante directo, no contar con referencias de vecinos.

Enlistar a niños de 4 años 9 meses o menos.

Registrar la edad de los niños en el campo de observaciones y si se presentó documento o no.

Registrar los controles de calidad realizados en el KOBO, así no se hagan en el sitio (por peligrosidad).

REGISTRO FOTOGRAFICO



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	13-12-2022	16-12-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	16:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo contratado	GYE – DAULE – BABAHOYO – MILAGRO - GYE	13-12-2022	07:00	16-12-2022	16:00
NOTA: Se adjunta Resumen de gastos de alimentación y hospedaje, Facturas de gastos, Memorando de autorización.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA			
 Firmado electrónicamente por: JOSE VICENTE SAONA PENAHERRERA NOMBRE José Vicente Saona Peñaherrera Analista de Control de Calidad 2 Zonal			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DELA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD			
 Firmado electrónicamente por: JOSE VICENTE SAONA PENAHERRERA NOMBRE José Vicente Saona Peñaherrera Analista de Control de Calidad 2 Zonal			 Firmado electrónicamente por: MARIA VANESSA ZAMBRANO ZAMBRANO NOMBRE Vanessa Zambrano Zambrano. COORDINADORA ZONAL 8 INEC.			

LIQUIDACIÓN DE GASTOS EN ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACIÓN

LUGAR Y FECHA: Guayaquil, 16 de diciembre de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS José Vicente Saona Peñaherrera
FECHA DE COMISIÓN: DESDE: 13 de diciembre de 2022 HASTA: 16 de diciembre de 2022
DESTINO (CIUDAD): Babahoyo
NO. DE SOLICITUD: 580-CZ8L-GCEZ-2022

FECHA	RUC	FACTURA / NOTA DE VENTA No.	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
13/12/2022	1203752231001	001-001-000000404	CONSUMO DE ALIM	\$ 40,00	NOTA DE VENTA
14/12/2022	1203752231001	001-001-000000405	CONSUMO DE ALIM	\$ 40,00	NOTA DE VENTA
15/12/2022	1203752231001	001-001-000000409	CONSUMO DE ALIM	\$ 50,00	NOTA DE VENTA
16/12/2022	1203752231001	001-001-000000407	CONSUMO DE ALIM	\$ 50,00	NOTA DE VENTA
			TOTAL	\$ 180,00	



Firmado electrónicamente por:
JOSE VICENTE
SAONA
PENAHERRERA

ALIMENTACION \$180,00

FIRMA DE RESPONSABILIDAD

PARA USO PROCESO FINANCIERO

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	
70%	GASTOS JUSTIFICADOS	
	VALOR A DESCONTAR	



Firmado electrónicamente por:
JOSSELIN
VICTORIA VIVES
BRIONES

REVISADO POR